

INFORME QUE la gerencia de Almacén de Música AGUILAR S.A. presenta a consideración de los señores Accionistas, relacionado con el Ejercicio Económico de 1.987.

Señores Accionistas
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo con lo que dictaminan los Estatutos de la Empresa, así como también la Ley de Compañías, presento a vuestra consideración el Balance y los anexos correspondientes al Ejercicio Económico de 1.987.

Como habrán podido apreciar del análisis de los correspondientes Balances y más documentos puestos oportunamente a disposición de Uds., en el presente ejercicio la situación económica de la Empresa mejoró bastante en relación con el año anterior, es decir con 1.986, año en el que las pérdidas sobrepasaron los QUINIENTOS MIL SUCRES, en el presente ejercicio solamente son \$ 7.100.71; lo que atribuyo a algunos factores, entre los que cabe destacar el incremento en las ventas en la cantidad de \$ 291.101.25, en relación con el año anterior, y, a la disminución en los gastos generales, ya que, no obstante el alto costo de vida, la Empresa no ha realizado los ajustes salariales, precisamente para no agravar su situación económica.

Cabe destacar, así mismo, que el incremento en las ventas pudo lograrse, gracias al hecho de haber participado con nuestra mercadería de poca salida, en la realización efectuada por los Almacenes de Música Feraud Guzmán, tanto en Quito, como también en Guayaquil. Este año seguiremos también esta política, con la finalidad de bajar en Stock de Discos de poca salida.

En vista de que en este año vence el plazo concedido por la Superintendencia de Compañías, para que las Empresas ajusten sus capitales a los especificados en la correspondiente Reforma, y, como nuestra Compañía tendría que elevar su Capital Social a Dos Millones de Sucres y siendo el actual de solamente \$ 500.000.00, con una reserva de un poco más de Quinientos Mil Sucres, las ~~aportaciones~~ aportaciones/debieran ser del orden de los NOVECIENTOS MIL SUCRES, estimo que a ninguno le será factible aportar con lo que le corresponda, en cuyo caso habría que ir pensando ya en la liquidación de la Compañía, al menos que, ustedes, señores accionistas, estimen lo contrario, en cuyo caso deben dar las correspondientes soluciones.

De los señores accionistas, con toda consideración.

Maria Eugenia de Mawin
María Eugenia A. de Mawin
GERENTE